
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL MARTES 5 DE MARZO DE 1811.

ESPAÑA.

Lima 9 de noviembre de 1810. La fábrica de pólvora establecida en esta capital ha acrecentado en estos últimos años sus labores, de suerte, que despues de cubrir las atenciones del vireynato, ha podido aproatar 20 quintales de pólvora de cañon, y 1500 de fusil para remitir á Europa, con arreglo á las órdenes del gobierno supremo. La fragata *As-trea* que está próxima á dar la vela (1); tiene ya á su bordo 30 quintales, y no lleva los 500 restantes por falta de cabida para llevarlos. La calidad de esta pólvora es sobresaliente, y excede á muchas de las mas celebradas de Europa, nacionales y extranjeras, como resulta de la prueba hecha el dia 8 del corriente por la brigada de oficiales de artillería de este departamento, nombrada al efecto por el subinspector D. Joaquín de la Pezuela.

Pero la escasez que se experimenta de salitres en este reyno, hacia temer los inconvenientes que de ella iban á resultar para la farmacia, para las artes, y para la elaboracion de la pólvora que escasamente podria fabricarse en la cantidad necesaria para la dotacion del vireynato. Esta consideracion ha movido á hacer varios ensayos con un nitrato que se encuentra en la provincia de Tarapacá, y de que hasta ahora no se habia hecho uso alguno. Es una costra de media vara de espesor, que ocupa muchas leguas, á 4, 6 y 8 del mar, baxo otra media vara de arena que la cubre en toda su extension, y se arranca de la madre con gran facilidad. D. Juan Miguel de Castañeda, asentista de esta real fábrica, y D. Sebastian Ugarriza, vecino de Lima, han hecho varias diligencias para conocer las calidades de este nitrato con los auxilios que le ha podido franquear el real cuerpo de artillería: y á consecuencia de muchos experimentos se ha encontrado el modo de sacar un nitro de calidad superior al usado hasta aquí; y en tanta copia que de cada dos quintales en bruto sale uno, poco mas ó me-

(1) *Salió del Callao el 14 de noviembre, y arribó á Cádiz el 22 de febrero, como se anunció en la gaceta del 23.*

nos, refinado. Ugarriza ha establecido una fábrica de refino en Concepcion de Chile, donde la abundancia de leñas para cenizas y legías; y la baratura de la mano de obra la hacen muy ventajosa. De los ensayos practicados con el refino del expresado nitrato que se hizo aquí para prueba, y despues con los primeros envios hechos desde Concepcion, ha resultado una pólvora de excelente calidad. El intendente de Chile D. Luis Alaba ha protegido con zelo tan útil empresa, y en breve se esperan remesas abundantes de este ingrediente tan necesario. Por manera, que léjos de ser temible su falta, podrá tenerse en lo sucesivo, segun un cálculo aproximado, en qualquier puerto de la peínsula por menos de una quarta parte del valor que tiene en las fábricas de Europa.

La fragata *Astrea* conduce para el gobierno supremo muestras de tan precioso material en sus diferentes estados; y este importante descubrimiento no será perdido para la defensa de la justa causa en que está empeñada la nacion española.

México 9 de diciembre de 1810. — Continuacion de la relacion de la batalla de Aculco, remitida por el brigadier D. Felix Cabeja.

“La pérdida de los enemigos excede ciertamente de 1000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros: segun las noticias mas exactas que se me han comunicado posteriores á la accion, pasa de 5000 el número de los tendidos en el campo, y si á este se agrega el de los heridos y extraviados que habrán perecido en las barrancas, y el de cerca de 600 prisioneros que se hicieron en la accion, y cuyo por menor manifiesta la relacion núm. 2, asciende su pérdida á un número exórbitante, que habria sido mucho mayor, si las dos columnas de caballería que destiné á cortarles la retirada, hubieran tenido facilidad de pasar: en cuyo caso hubrian sido cogidos los cabecillas, cuya precipitada fuga favoreció la inmediacion y aspereza de la sierra.

Mi pérdida ha consistido únicamente en un soldado muerto y otro herido, lo que no parecerá extraño al que sepa que las grandes pérdidas se verifican por lo regular en la fuga, y á los que notaron el terror de que se sobrecogió el enemigo al vernos marchar con un paso y una serenidad capaz de imponer, no digo á estas gabilas tumultuarias y en desórden, sino á tropas disciplinadas y guerridas.

Situado en el campo de batalla, pasé al pueblo de Aculco, donde encontré y puse en libertad á los señores García Conde, Rul y Merino, á quienes en el desórden y miedo que causó á los enemigos nuestra aproximacion, dexaron allí. Pasé la noche en el mismo campo, y recogiendo los reos, bagages, artillería y demas, salí de él á la mañana siguiente para no dexar un momento de reposo á estos bandidos en qualquiera parte en que vuelvan á tener la osadía de reunirse; pero ya sin medios ni recursos para ofender y defenderse, son muy despreciables todos sus esfuerzos.

Es por demas recomendar á V. E. á ningun cuerpo ó individuo en particular: todos, tanto gefes como oficiales y tropa, se condujeron con honor y bizarría, y acreditaron á competencia sus deseos de llegar á las manos con el enemigo, sintiendo únicamente que la cobar-

dia de este no les hubiese presentado la ocasion que apetecian de señalar su espíritu y ardiente patriotismo en defensa de la religion, del rey y de la patria.

Sin embargo, no puedo dexar de hacer honor á los oficiales é individuos de artillería, por la inteligencia y acierto con que manejaron esta importante arma, debiéndose á ella la mayor parte del suceso; y por consecuencia son muy dignos de la consideracion de V. E. el teniente coronel D. Juan Diez, los tenientes de artillería D. Pedro Sagarra y D. Francisco Montalvo, y los agregados á ella teniente de fragata D. Bonifacio Tosta, teniente del regimiento de la Corona Don Francisco Falla, alferéz de navío D. Manuel Murga, y el sargento primero de dicho real cuerpo, Santiago Aguirre.

Debo hacer particular mencion de mi segundo, el Sr. coronel conde de la Cadena, quien con su acreditado valor y presencia de ánimo, contribuyó desde el principio de la accion á inspirar serenidad y confianza á las tropas, dirigiendo con acierto sus movimientos: del teniente coronel de artillería, comandante de la del ejército, y cuartel maestro general de él D. Ramon Diaz de Ortega, quien con sus conocimientos y acertadas disposiciones, auxilió las mias para el mejor éxito de la accion. De mi primer ayudante teniente coronel D. Bernardo Villamil, y del capitan del regimiento fixo de Veracruz D. Saturnino Samaniego, primer ayudante del cuartelmaestre-general, los cuales recorrieron las líneas, comunicaron con prontitud y acierto mis órdenes, y fueron los primeros en acompañarme con el cuartel maestro general, á conducir las columnas hasta la altura sobre que se hallaba situado el enemigo; siguiendo inmediatamente con su compañía de gastadores el Sr. coronel D. José María Jalon, quien con entusiasmo y bizarría verdaderamente militar, colocó en batalla sus granaderos y se puso en actitud de rechazar al enemigo, si hubiese tenido valor de retroceder para atacarnos.

Son igualmente dignos de la consideracion de V. E. el capitan de la primera compañía de voluntarios de Querétaro, D. Francisco Bustamante, segundo ayudante del cuartelmaestre general: el ayudante del cuerpo de frontera de Sierra Gorda, capitan D. Bernardo Tello: el del regimiento provincial de Puebla de infantería, D. Manuel Gutierrez de los Rios: el del regimiento de la Corona D. Juan de Urquidi: el teniente veterano de dragones de Puebla, D. José Mora: el alferéz del propio cuerpo D. José Ignacio de la Cuesta: el subteniente de la columna de granaderos, D. José Mariano Zavala; y el alferéz de dragones de México, D. José Ignacio Ibarri: quienes reunidos á mi lado y al de mi segundo el Sr. conde de la Cadena, para comunicar mis órdenes, las distribuyeron con acierto y prontitud, haciéndose particularmente recomendable Bustamante por la generosidad de su servicio y por el encargo de capitan de guias prácticos que desempeña á toda mi satisfaccion.

Son tambien muy beneméritos los individuos de la segunda compañía de voluntarios de esta ciudad, del mando del capitan D. Juan

Linares, quienes se distinguieron dicho día, y se distinguen siempre en solicitar los primeros las ocasiones de riesgos y de valor en descubiertas y otros servicios de esta clase, en que se emplean con mucha utilidad del ejército.

Por último, recomiendo á la piedad de V. E. para las gracias que fueren de su agrado, á la madre del soldado del regimiento de dragones de S. Luis, Ignacio Labra, que murió en la acción, llamada María Ramos Ponce, que es viuda y tiene hijos pequeños; y al granadero de la columna Mariano Islas, que herido de metralla en la frente no quiso retirarse como se lo previno su oficial, expresando que quería seguir hasta derramar la última gota de su sangre.

Acompañó á V. E. para la mejor inteligencia del terreno sobre que se dió la acción, un plano que lo manifiesta.

Dos guarde á V. E. muchos años. Querétaro 15 de noviembre de 1810. --- Excmo. Sr. --- *Felix Calleja*. --- Excmo. Sr. virey de estos reynos, D. Francisco Xavier Venegas."

El Sr. virey ha visto con la mayor satisfaccion la loable conducta observada por los oficiales y cuerpos recomendados, que elevará á la soberana noticia de S. M. para los justos premios: y desde luego ha mandado se gratifique con la cantidad de 100 pesos á María Ramos Ponce, madre del difunto Ignacio Labra, y con 25 pesos á Mariano Islas, granadero de la segunda compañía del regimiento provincial de Toluca, concediéndole tambien el uso de un escudo de distincion sobre el brazo izquierdo, en cuyo centro estén marcadas las iniciales de nuestro deseado rey el Sr. *D. Fernando VII*, y en su orla este letrero: *herido en Aculco no abandonó sus filas*. ---

El subdelegado de la villa de Xalapa de la FERIA á nombre de los gobernadores y república de indios de esta cabecera y sus 34 pueblos adyacentes, ha dirigido con fecha de primero del pasado al señor virey una representacion en la que manifiesta la adhesion de aquellos vecinos á la justa causa y el horror que les han inspirado los atentados cometidos por los rebeldes, que seducidos por algunos malintencionados se han cebado en el robo y el pillage, perturbando la paz de que disfrutaban. En nombre de los que representa se ofrece á servir en defensa de un gobierno que los protege y los ampara, y de su rey *Fernando VII*. Igual protesta ha hecho el ayuntamiento de naturales de la villa de Orizaba con fecha de 3 del mismo, ofreciéndose á servir personalmente en donde se les destine en defensa de la patria y del rey *Fernando*: detestan los horrorosos procedimientos de los rebeldes que han sembrado la desolacion en aquellas felices regiones: hacen un donativo de 6016 pesos, que es cuanto tienen en arcas, por haber dado hace poco tiempo 3000 para sostener la causa española en Europa, y ofrecen recoger para el mismo objeto cuantos candaes puedan. El ayuntamiento de Oaxaca ha manifestado asimismo con fecha de 6 de noviembre lo dolorosos que le han sido los movimientos de rebelion que se han experimentado en algunos pueblos de Nueva-España; y deseando contribuir por su parte á restituir el orden, ofrecen se vic personalmente al logro de tan justa causa y a la defensa de su legítima

rey *Fernando VII*, y de su amada hermana la España, tan pérfidamente invadida por el tirano de la Europa. Con este objeto ofrecen todo el sobrante de sus rentas y propios, reservando solo lo preciso para los gastos indispensables, que se ofrecen también á reformar, si fuese preciso para restablecer la paz en ambos continentes.

De orden del señor virrey se ha publicado una representacion que con fecha del 6 de noviembre hicieron varias señoras de Izucar al comandante militar de la provincia de este nombre, y en que dicen, que la debilidad de su sexó no les permite correr á las filas á exponer su vida en defensa de la patria atacada por los rebeldes; pero que no permiriéndoles tampoco su lealtad dexar de contribuir á su defensa, suplican se les permitan cuidar de la comida de los soldados, hacer vendas é hilas para los heridos y asistirlos en sus enfermedades. "Nuestra presencia además, dicen, animará á nuestros defensores, en cuyo favor implorarémos la fortaleza del cielo: y si, lo que no es de esperar, alguno tuviese la debilidad de volver la espalda, le saldremos al encuentro, le daremos en cara con su cobardía, y lo reducimos á que vuelva al puesto del honor en donde lave con su sangre la mancha de su infame fuga."

Landete (marquesado de Moya) 29 de enero. La junta superior de Aragon na recibio en este pueblo, adonde ha trasladado su residencia, los dos partes siguientes de D. Francisco Espoz y Mina.

1.º "Excmo. Sr. Despues del grande extravío de mis batallones en el reyno de Castilla, y dispersion que el 12 de noviembre último padecieron en las inmediaciones de Belorado, habiendo sido sorprendidos por un ejército numeroso de enemigos, procuré, y era mi principal objeto, ordenar nuevamente aquellos y disponerlos, para recobrar esta pérdida que cada dia se minorá.

A fuerza de diligencias logre reponer los tres batallones, y casi igual número de escuadrones de caballería: ya no era otro mi objeto, y el de mis segundos comandantes, D. Gregorio Eruchaga y D. Lucas Gorritz, que el de ponerlos en el pie de batirse con orden, á fin de evitar una dispersion igual á aquella. Por algunos dias me permitió el enemigo esta obra: pero sabidas mis disposiciones trató de atacarme, destacando al coronel Gaudin desde Pamplona, mandando el número de 1500 infantes con 200 caballos, y ordenando al paso al teniente coronel Brescat, que con otros tantos de la guarnicion de Tudela, desamparada casi aquella, tomase los puntos de Aybar, y otros que le pareciese, para efectuar una sorpresa, pues así lo vociferaban diciendo: *Espoz para mañana prisionero.* Pero no pensaban los enemigos que los *brigantes* sabian trastornar sus sábios planes.

Se me hicieron saber estas disposiciones del enemigo: comuniquélas á mis segundos comandantes, y de acuerdo con ellos presenté al frente de los primeros, que al intento ocupaban el punto de Me-real (y sin dar lugar á que los de Tudela tomasen la otra posición) el 23 de este, una descubierta de 6 caballos, que batíé dose con la enemiga por mas de una hora, hizo entender que los atacaba;

pero no conocieron estaba tan próxima mi infantería, que emboscada á las inmediaciones de aquel punto reparaba sus movimientos. Por esta ignorancia se arrojaron sobre la descubierta mas de 100 caballos con otros tantos infantes, tomando los demas las mas ventajosas posiciones que rodean aquel pueblo, siguiéndolos mas de media hora, en cuyo caso fué imprescindible cargar sobre ellos, matando 40 caballos, huyendo los demas, y quedando los de infantería prisioneros, sin embargo de la obstinada resistencia que hasta calar bayoneta hicieron por mas de una hora, mandados por dos capitanes y un oficial.

La vista de este objeto hizo á los enemigos disponerse en las trincheras de sus inmediaciones para evitar el golpe de los brigantes; mas el valor de estos les hizo desalejar á pesar del fuego de mas de cuatro horas, y situarse en una altura de las que sobre el pueblo dominan este pais. Sin embargo se trataba de ganarla á fuerza de sangre; mas sabiendo que el gobernador de este reyno Reyllé habia salido de Pamplona con otro tanto número de socorro, fué preciso mandar la retirada, executada con el mayor orden, quedando la caballería á retaguardia: lo que no hubiera executado, á saber que el refuerzo al mando del gobernador, no se atrevió á pasar de la distancia de una legua de Pamplona, temiendo igual suerte que los primeros.

En esta accion fué la pérdida por nuestra parte de 2 muertos con 10 heridos, entre ellos un capitan de infantería, y 2 subtenientes de caballería, que por su demasiado valor y echarse sobre los enemigos, sin usar de otra arma que del sable, padecieron esta desgracia.

Faltaria á mi deber si no recomendara á V. E. todos los oficiales, sargentos, cabos y soldados, considerándolos acreedores á aquel premio que merezca su singular valor.

Dios guarde &c. Campo del honor de Navarra 30 de diciembre de 1810. — *Espoz y Mina.*"

2.º " Excmo. Sr. : Sin embargo de que hago relacion á V. E. en el detalle de la accion del 24, de la combinacion que para atacarme habia mandado el gobernador de este reyno, conde de Rey le, es indispensable repetirla para declarar la disposicion en que mi tropa se hallaba, teniendo á su frente el número de enemigos, que al mando del teniente coronel Brescat habian sido destacados de la guarnicion de Tudela, Caparrosa y Tafalla, de acuerdo con el ántes atacado, vencido y derrotado coronel Gaudin, como en el anterior he manifestado á V. E.

Efectuada pues la retirada, recorridos todos los puntos, y descubiertas todas las supuestas insidias por mi caballería, descansaba mi tropa con el mayor sosiego, del que la hice levantar al saber que Aybar, punto de acuerdo para mi sorpresa, estaba ocupado por los enemigos en número de 1300 infantes con 170 caballos, poco mas ó menos. Como habia logrado rechazar á los primeros, quise medir las fuerzas de los otros con 100 infantes solos y 120 caballos, que al mando del segundo comandante D. Gregorio Eruchaga, acompañado de la mitad del tercer batallon al mando de D. Lucas Gorritz, su comandante, debian hacer señal de fuego, situados en los inmediatos cerros y

llanura de aquel punto, cargando yo por el frente con el resto de la infantería. Verían las 7 de la mañana del 26 quando los enemigos, habiendo salido á las inmediaciones del pueblo para romper la marcha hácia Lumbier, guarnecido por mí, fueron atacados por los comandantes del segundo D. Gregorio Eruchaga, y del tercero D. Lucas Gorriz, á cuyo tiempo juzgué importante y necesario mandar que la infantería de mi mando batiese vivamente y con el mayor orden á la enemiga, que formada en un llano, y teniendo defendida el ala izquierda por su caballería, parecia hacer temblar, mas en vano (como lo han confesado) toda evolucion al frente de los brigantes. Estos, sin reparar inconvenientes, cargaron con tal intrepidez sobre ellos, que desbaratadamente y retirándose quedaren situados sobre una altura dominante á las demas, creyendo rechazar á los insurgentes; pero tal era el valor de estos valientes soldados, que no solo los desalijaron de ellas, sino de otras semejantes posiciones, que en la larga retirada de dos leguas y media tomaron por suyas con bastante tenacidad. Seguramente hubieran perecido todos, sino hallaran tan á mano el rio Aragon y puente de este por el pueblo de Caseca, que á pesar de estar defendido casualmente por 8 soldados míos, ganaron despues de rechazados aquellos; y como huian tan precipitados, pasó á nado toda la caballería para dexar franco paso á la infantería.

En vista de esta tan ventajosa posicion del enemigo, de no hallar otro paso del rio, á no ser dando lugar de huida á aquel, é imposible cuasi el paso por aquel sin una pérdida muy grande, juzgué precisa la retirada hácia punto seguro, á fin de no ser atacado por otro costado.

En esta accion tuvieron los enemigos la pérdida, segun manifesto de los que descubrieron el campo, de 63 caballos, 27 soldados de esta arma, y 135 de infantería muertos, y segun noticias y testigos que lo han visto en la guarnicion de Caparroso, 20 húsares, 12 caballos, y mas de 200 infantes heridos, contando entre los muertos 5 oficiales, y en los heridos el comandante Brescat y 2 oficiales mas; 1 oficial y 7 soldados prisioneros. Por nuestra parte no ha sido mas que 1 muerto y 13 heridos; entre estos 6 de golpe de sable.

Recomiendo á V. E. igualmente que en el anterior á todos mis oficiales, sargentos, cabos y soldados; pero muy particularmente encargo á V. E. haga publicar el denuedo con que acomete al enemigo, y excesivo valor que ha mostrado en todas las acciones desde un año que ha que sirve baxo mis banderas, el soldado distinguido de edad de 12 años D. Lezaro Goñi, y especialmente en esta, por haberse metido entre 8 húsares, jugando el sable con ellos, y al fin pudo evadirse, pero herido de un brazo y sin caballo, por haberse muerto en la accion misma. — Dios guarde &c. Campo de honor de Navarra 30 de diciembre de 1810. — *Espoz y Mina*”

Ayamonte 1.º de marzo. El comandante de las fuerzas francesas en el condado de Niebla Remond, ha hecho una correría entre los dos pueblos de Beas y Valverde. En este último cometieron los enemigos las mayores estragos, y en el camino asesinaron á un vecino que andaba cazando. En Beas trataron muy mal á uno de los alcaldes, y se ha-

varon 100 fanegas de trigo. — Durante este movimiento de los franceses, una partida nuestra de 50 caballos entró en la Palma, recogió bastantes dispersos y se llevó presos algunos vecinos.

El 26 del pasado llegaron á Castillejos los quintos y alistados de la Sierra que se reúnen de órden del general Ballesteros.

Cádiz 4 de marzo. Se han recibido noticias de levante. Las de Aragon llegan á 29 de enero, las de Valencia al 1.º de febrero, las de Cataluña al 2, y las de Alicante al 5 del mismo. — En Cataluña y Valencia no hay novedad de consideracion. — Han venido los partes del coronel Espoz, en que da cuenta de los combates de 24 y 26 de diciembre, que costaron al enemigo mas de 200 muertos y 100 prisioneros, sin mas pérdida por parte de Espoz que 3 muertos y 23 heridos. — El 24 de enero consiguió el general Villacampa una ventaja de alguna consideracion en las inmediaciones de Teruel contra la division francesa mandada por Kliski que ocupaba aquella ciudad, haciendo 80 prisioneros. El 26 de madrugada salieron de la misma ciudad 30 hombres de la division francesa, dexando solo 500, de resultas de haber sabido que el brigadier D. Juan Martin el *Empecinado* y D. Ramon Gayan, comandante de los cazadores de Carinena, habian cogido la guarnicion de Daroca, compuesta de 200 hombres: y el mismo dia por la tarde el general Villacampa se dirigió con su division hácia Albarracin. — En las Peñas de S. Pedro en la Mancha, D. Francisco Gomez Barrera con 600 soldados y 800 paisanos armados ha batido, segun escriben, una division de 200 enemigos á fines del mes de enero ó principios del siguiente: se ignoran los pormenores, pero se asegura que la accion fué muy ventajosa, y que habia marchado al mismo punto un destacamento de tropas escogidas del tercer ejército con alguna artillería, para oponerse á los refuerzos enemigos que se recelaba enviase Sebastiani del reyno de Granada.

El 2 del corriente hubo salva en esta bahía en celebridad de la toma de la Isla de Francia por las armas británicas. Bonaparte ha perdido en esta importantísima colonia el último de sus establecimientos ultramarinos, una division considerable de fragatas, y riquezas inmensas acumuladas por espacio de muchos años por medio del corso contra el comercio inglés del Oriente.

Buques que han recogido correspondencia en la administracion de correos de Cádiz durante la semana que ha finalizado en 2 del presente mes.

Para Algeciras, jabeque correo N. Sra. de Africa: falucho S. Antonio y Animas: lancha cañonera el Caiman. — Para Alucemas, falucho Sto. Cristo de la Paz. — Para Ayamonte, falucho del rey número 33: místico la Virgen del Carmen. — Para Alicante y toda la carrera de levante: bergantín del rey el descubridor. — Para la Coruña, bergantín correo S. José. — Para Montevideo, fragata marques de la Romana.